
	<b>GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL</b>	Código: AGLFR042
		Versión: 002
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 02/04/2024

<b>INFORME No. 04</b>	
<b>PERÍODO: 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026</b>	
<b>I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ANDRY DAYANA QUINTERO CORDOBA
<b>TIPO DE IDENTIFICACIÓN</b>	CÉDULA DE CIUDADANIA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1.078.372.657 DE TENJO
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	CD-PS-PSP-188-2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	27/01/2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	01/02/2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30/12/2026
<b>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN</b>	DIEZ (10) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
<b>PRÓRROGA No. 1 (Cuando Aplique)</b> <i>*Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato</i>	N/A
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO</b>	DIEZ (10) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$39.360.000
<b>VALOR ADICIÓN No. 1 (Cuando Aplique)</b> <i>*Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de prórrogas del contrato</i>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$39.360.000
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA (2)

<b>II. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO</b>	
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES</b>	\$39.360.000
<b>VALOR DEL PERIODO A COBRAR</b>	\$3.600.000
<b>PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO EL PRESENTE PAGO</b>	\$14.160.000
<b>SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO</b>	\$25.200.000
<b>No. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2026000293

	<b>GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL</b>	Código: AGLFR042
		Versión: 002
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 02/04/2024

<b>III. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>					
No. PLANILLA	EPS	AFP	FSP**	ARL	TOTAL PLANILLA
1081126784	\$218.900	\$280.200	-	\$9.200	\$508.300
<p>El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.</p> <p>** Fondo Solidaridad Pensional: Cotizar el 1% adicional cuando el IBC es superior a 4 SMLMV</p>					

<b>IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO Y/O SOPORTE
1. Realizar archivo físico y en medio magnético de los soportes de la ejecución contractual mensualmente de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el mes de Mayo se llevó a cabo la revisión y el diligenciamiento de los formatos en medio físico y digital correspondientes a la UAI. Asimismo, se realizó la verificación de la documentación de los usuarios, garantizando que la información estuviera completa y actualizada. Finalmente, se efectuó la organización y archivo de las carpetas, con el fin de mantener un adecuado control y gestión de los registros.	Los documentos reposan en medio físico en el archivo de la UAI.
2. Diligenciar y mantener actualizadas las bases de datos requeridas.	Durante el mes de Mayo, se llevó a cabo la revisión, actualización y organización del archivo de la UAI, asegurando un manejo eficiente y ordenado de la información. Como parte de este proceso de inscripción, se realizó la alimentación de la base de datos y la actualización de las carpetas individuales de cada usuario, verificando la documentación correspondiente.	Base de datos reposa en medio físico en el archivo de la UAI.
3. Participar en los comités técnicos y reuniones propuestas por la	Durante el mes de mayo asistí a la reunión de consejo por parte de la Secretaría de Protección Social, espacio en el cual se abordaron temas relacionados con la articulación interinstitucional, el fortalecimiento de las estrategias	



## GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL

Código: AGLFR042

Versión: 002

## INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:  
02/04/2024

### IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Secretaría de Protección Social.

orientadas a la atención integral y bienestar de la población.



4. Apoyar la realización de caracterizaciones en hogares comunitarios identificando las alteraciones motoras de cada usuario entre las edades de 0-6 años.

Durante el mes de Mayo se realizó visita al CDI la punta, mis primeros amiguitos donde se llevó a cabo la valoración de los usuarios. Durante la jornada se fomentaron actividades orientadas al desarrollo de la motricidad gruesa, incluyendo ejercicios de saltos, control motor, gateo y seguimiento instruccional, con el objetivo de fortalecer las habilidades motoras y la participación activa de los niños. Se realiza el informe correspondiente, el envío de la cartilla de estimulación y la socialización de ambos documentos con la madre comunitaria.

Se tiene una cobertura de 11 niños y 46 atenciones desde la línea de rehabilitación, en las cuales participan 3 profesionales.

Base de datos reposa en medio físico en archivo de la UAI.



IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



5. Realización de actividades que contribuyan al desarrollo motor grueso y potenciación de habilidades a este nivel de acuerdo con las edades de la población (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) que puedan estar en riesgo de alteraciones del proceso motor. Proyectando atención 1 vez por semana para cada uno de los usuarios.

Durante el mes de Mayo se llevaron a cabo actividades orientadas al fortalecimiento del desarrollo de la motricidad gruesa y la potenciación de habilidades motoras, Estas actividades estuvieron enfocadas en el trabajo de coordinación y equilibrio, con el objetivo de promover el control corporal, la estabilidad y la funcionalidad en las diferentes etapas de la vida diaria. Asimismo, se estimularon procesos cognitivos como la atención, la concentración, la memoria y la planificación motora. En educación inclusiva se tuvo una cobertura de 15 y 1407 atenciones. desde la línea de rehabilitación, con la intervención de 3 profesionales.



Se participó con dos grupos de la línea de educación, de la capacitación dada por la CAR, en cuanto a el cuidado de los recursos naturales y disposición de los residuos.

Base de datos reposa en medio físico en archivo de la UAI.



IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



6. Realizar apoyo terapéutico a los usuarios de etapas del desempeño articulando las estrategias con el líder de esta línea. Realizar apoyo a procesos de estimulación adecuada dirigida a niños y niñas de 0 a 5 años inscritos en la unidad, proyectando atención 1 vez por semana para cada uno de los grupos y apoyar acciones de primera infancia en el programa de lactancia materna cuando sea requerido.

Durante el mes de Mayo se brindó apoyo al líder de etapas del desempeño. Con el grupo se realizaron ejercicios orientados al fortalecimiento del control motor, control postural, coordinación y seguimiento instruccional, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades funcionales. cobertura 44 y 72 atenciones.



Adicionalmente, se brindó apoyo en la línea de atención individual correspondiente a las etapas del desempeño, donde se desarrollaron ejercicios individuales enfocados en la coordinación, el equilibrio, el control postural y el fortalecimiento del core, con el objetivo de mejorar el rendimiento funcional y la estabilidad corporal, cobertura 3 y 12 atenciones

Base de datos reposa en medio físico en archivo de la UAI.



#### IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



Durante el mes de Mayo también se brindó apoyo a los procesos de estimulación adecuada dirigidos a niños y niñas de 0 a 5 años inscritos en la unidad. Durante las actividades se realizaron ejercicios orientados al fortalecimiento del control postural y el equilibrio, así como actividades de seguimiento instruccional y motricidad gruesa, incluyendo saltos bipodales, con el objetivo de favorecer el desarrollo motor y la coordinación en esta etapa temprana. Cobertura 3 y atenciones 42 desde la línea de rehabilitación.





## GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL

Código: AGLFR042

Versión: 002

### INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:  
02/04/2024

#### IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

7. Participar activamente en las sesiones de hidroterapia a través de las estrategias propias de la profesión y el enfoque de la Unidad De Atención y acompañar la estrategia de hipoterapia para la correcta focalización de usuarios, distribución de grupos y apoyo en la verificación de las sesiones.

Durante el mes de Mayo se llevaron a cabo sesiones de hidroterapia orientadas al fortalecimiento del control motor, el equilibrio, la coordinación y la fuerza muscular. A través de ejercicios guiados se promovieron desplazamientos en diferentes direcciones, trabajo de lateralidad, saltos dentro del agua y actividades de estabilidad postural, aprovechando las propiedades del agua como la flotación, la resistencia y la presión hidrostática para facilitar el movimiento y mejorar el control corporal. sesiones en el mes de abril cobertura 54 y 849 atenciones y cuidadoras 20



Base de datos reposa en medio físico en archivo de la UAI.

8. Realizar intervención terapéutica a los usuarios con discapacidad que requieran de apoyo y acudan a la UAI. Proyectar atención 1 vez por semana para cada uno de los usuarios.

Durante el mes de Mayo se desarrollaron actividades en circuito, promoviendo ejercicios orientados al fortalecimiento de la coordinación, la fuerza muscular, el control motor y el seguimiento instruccional. Estas actividades fueron diseñadas para potenciar las habilidades motoras gruesas, la coordinación, la lateralidad y la ejecución motora, con una cobertura de 17 y 294 atenciones.

Documentos reposan en medio físico en el archivo de la UAI.



## GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL

Código: AGLFR042

Versión: 002

### INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:  
02/04/2024

#### IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



9. Realizar verificación del estado de las ayudas técnicas tanto físicamente como a nivel documental.

Durante el mes de Mayo se llevó a cabo la gestión de nuevos préstamos de ayudas técnicas 2 devoluciones silla de ruedas, 1 devolución de muletas y 1 préstamo de caminador, asegurando la continuidad del proceso de atención y el uso adecuado de los recursos disponibles.

Acta y documentos reposan en medio físico en el archivo de la UAI.

10. Apoyar y gestionar las acciones que se realizan en la Semana de la Inclusión para las Personas con discapacidad.

Durante el mes de mayo se han venido revisando las actividades deportivas a ejecutar en el día deportivo, con el fin de que sean pertinentes para los usuarios y cuidadores del programa, promoviendo así la participación activa e integración de los asistentes.

11. Realizar visitas domiciliarias a PcD para colaborar en la orientación y acompañamiento a su

Durante el mes de Mayo brindé atención con un enfoque terapéutico integral, en la cual se llevaron a cabo intervenciones como masaje terapéutico, ejercicios de movilidad articular, fortalecimiento muscular, equilibrio y coordinación. Estas actividades estuvieron dirigidas a

Planes de atención reposan en archivo físico de la UAI.



**IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

proceso de rehabilitación y habilitación, evaluación, seguimiento y entrega de plan casero. Proyectar 2 visitas mensuales a los usuarios con discapacidad múltiple que no asisten a la UAI.

estimular y fortalecer diversas áreas del desarrollo en la población con discapacidad, abordando tanto los procesos motores gruesos y finos como las habilidades intelectuales, sensoriales y sociales. Se dejan recomendaciones para trabajo en casa; se tiene una cobertura de 15 usuarios y 93 atenciones.



12. Realizar encuentros con el equipo profesional y de apoyo para analizar estudios de caso y proyectar procesos de intervención terapéutica interdisciplinar.

Durante el mes de Mayo se llevó a cabo la jornada de valoración con el equipo interdisciplinario desde el área de fisioterapia se realizó valoración a los usuarios remitidos, con el objetivo de identificar su estado funcional, durante el proceso se evaluaron componentes como control motor, equilibrio, coordinación, marcha y lateralidad, permitiendo establecer hallazgos desde el área de fisioterapia, adicionalmente se realizó reunión con el equipo interdisciplinario para evaluar casos de usuarios en la unidad y realizar debidos cambios y ajustes.

Posteriormente, se llevó a cabo un encuentro con el equipo profesional con el propósito de analizar y establecer las medidas de intervención a implementar con los usuarios, promoviendo el trabajo interdisciplinario y la articulación de estrategias.

Base de datos reposa en medio físico en el archivo de la UAI.



IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS



13. Apoyar todas las actividades que se requieran por la supervisión con entera disponibilidad.

Durante el mes de mayo realicé apoyo en dos turnos en donde realicé apoyo en atención de usuarios, solicitud y conteo de refrigerios y recepción de documentos a los usuarios.

Evidencia fotográfica

14. Apoyar el reporte al Departamento de las acciones y matriz RBC componente salud, de manera trimestral, acorde a las fechas establecidas cuando sea requerido.

Dicha actividad se realizará de manera trimestral, conforme a las fechas previamente establecidas

Base de datos reposa en medio físico en el archivo de la UAI.

15. Proponer y desarrollar estrategias conjuntas (intersectoriales y

Durante el mes de mayo se realizó articulación con el área de infraestructura mediante el envío de un correo

apoyo fotográfico



## GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL

Código: AGLFR042

Versión: 002

## INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:  
02/04/2024

### IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

transectoriales) para el fortalecimiento de la accesibilidad de los espacios públicos del territorio.


electrónico, con el fin de efectuar seguimiento al caso reportado en la Escuela Chinche respecto a la necesidad de instalación de un cambiador en el baño para el estudiante Andrés Felipe Gutiérrez, usuario de la UAI y quien se encuentra en silla de ruedas. Según lo informado por la madre del estudiante, la señora Luz Dary Castañeda, esta solicitud había sido presentada aproximadamente hace un año sin que hasta la fecha se haya realizado la adecuación requerida. En este sentido, se reitera la importancia de dar trámite oportuno a dicha solicitud, con el objetivo de favorecer condiciones adecuadas de cuidado, higiene, accesibilidad y bienestar del estudiante dentro del entorno escolar.




16. Apoyar el proceso de certificación y registro de localización de las personas con discapacidad del Municipio.

Durante el mes de Mayo se brindó apoyo a la líder del proceso en la consolidación y el reporte de la información requerida para la implementación del proceso de certificación y del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad del municipio. Asimismo, se realizó la recolección de datos de las personas que requieren el certificado de discapacidad durante el proceso de inscripción.


Planes de atención reposan en medio del archivo físico de la UAI.

	<b>GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL</b>	Código: AGLFR042
		Versión: 002
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 02/04/2024


<b>IV. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>		
<p>17. Apoyar la consolidación y reporte de información requerida para el seguimiento e implementación de la Política pública de inclusión Social para las Personas con discapacidad y sus familias, así como las demás políticas que tengan relación con las acciones realizadas en la ejecución del contrato.</p>	<p>Durante el mes de Mayo continúa la implementación la Política Pública de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad también se elabora el reporte de las atenciones realizadas por el área de rehabilitación en los diferentes grupos de trabajo, lo que permite consolidar información clave para el primer eje de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social del municipio de Tenjo. facilitando la planificación y mejora de estrategias orientadas a la inclusión social.</p>	<p>reposan en medio digital de la UAI.</p>
<p>18. Las demás que se deriven en cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>Durante el mes de mayo realice la entrega de bonos de subsidio de transporte a la población usuaria, dando cumplimiento al proceso establecido y favoreciendo el acceso y continuidad en los diferentes servicios y actividades programadas.</p>	<p>reposan en medio físico de la UAI.</p>

	<b>GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL</b>	Código: AGLFR042
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 002 Fecha de Aprobación: 02/04/2024

*\*Adicione las filas necesarias de acuerdo al número de Obligaciones específicas del contrato*

<b>V. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA</b>
<p>En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Tenjo y con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y demás Decretos Reglamentarios, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, corresponden a los ingresos provenientes del Contrato Prestación de Servicios Profesionales <b>No. CD-PS-PSP-188-2026</b>.</p> <p>De igual forma, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las desarrolladas en el periodo indicado, para lo cual declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <hr style="width: 40%; margin: 0 auto;"/> <p><b>FIRMA</b>  <b>Nombre: Andry Dayana Quintero Cordoba</b>  <b>No. Identificación: 1.078.372.657</b></p> </div>

<b>VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO</b>
<p>En mi calidad de Supervisor del Contrato Prestación de Servicios Profesionales <b>No. CD-PS-PSP-188-2026</b> y de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, las cuales definen las obligaciones y faltas en que puede incurrir el supervisor del contrato, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo al 30 de Mayo del año 2026.</p> <p>De igual manera certifico que el pago de la planilla de Seguridad Social Integral y Parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la (s) planilla (s) de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral No.1081126784.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <hr style="width: 40%; margin: 0 auto;"/> <p><b>FIRMA</b></p> </div>

	<b>GESTIÓN LEGAL Y CONTRACTUAL</b>	Código: AGLFR042
		Versión: 002
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL</b>	Fecha de Aprobación: 02/04/2024

## VI. SUPERVISIÓN AL CONTRATO

**Nombre: Vanessa Stefania Quevedo Garay**  
**No. Identificación: 1.078.368.542**  
**Cargo: Secretaria de Protección Social**

## VII. APOYO A LA SUPERVISIÓN



**FIRMA**

**Nombre: Lucy Catalina Matallana**  
**No. Identificación: 39810354**  
**Cargo: Profesional Universitario**

La presente se firma en el Municipio de Tenjo – Cundinamarca, al primer (01) día del mes de Junio de 2026.